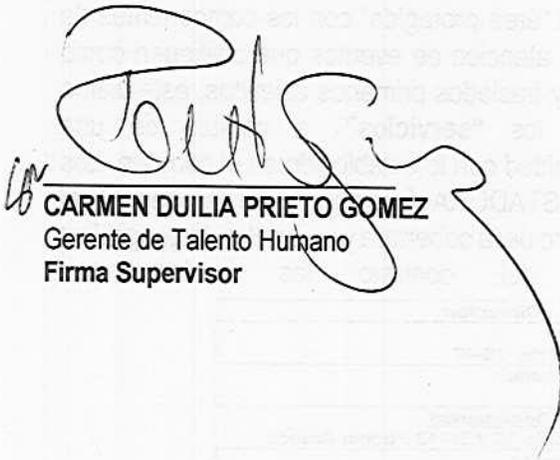


INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	25/06/2019																		
Fecha Suscripción del Contrato:	20/12/2018																		
Contrato No:	067																		
Nombre del Contratista:	EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIAS PREPAGADOS																		
Nit o CC del Contratista:	800.126.785-7																		
Objeto del Contrato:	<p>La PRESTADORA se obliga a la prestación de los servicios médicos prehospitalarios que ocurran dentro del "área protegida" con los componentes de Orientación medica telefónica y virtual, atención de eventos que califiquen como atención de emergencias y urgencias, y traslados primarios asistidos, este último bajo criterio médico (en adelante los "servicios") a cambio de una contraprestación económica de conformidad con lo establecido en el contrato. Los servicios serán prestados por la PRESTADORA únicamente en las sedes del CONTRATANTE que se encuentre dentro de la cobertura y perímetro de geográfica que tiene la PRESTADORA del contrato las cuales son:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Ciudad</th> <th style="text-align: center;">Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Bogotá</td> <td>Oficina Principal. Dirección: Calle 93 B No. 13-47</td> </tr> <tr> <td>Regional Centro Oriente Calle 96 No. 13-11</td> </tr> <tr> <td>Bodega de Gestión Documental Dirección: Avenida calle 16 # 36-13 Puente Aranda</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Cali</td> <td>Regional Sur Occidente Dirección: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Medellín</td> <td>Regional Occidente Dirección: Carrera 43A No. 14-27 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Barranquilla</td> <td>Regional Norte Dirección Carrear 54# 72 - 80 locales 19 y 20 centro ejecutivo I 3855089 ext.616</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional el cubrimiento se extiende a las bodegas de almacenamiento relacionadas a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Ciudad</th> <th style="text-align: center;">Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Bogotá</td> <td>Calle 12 b No 28-70 Ricaurte.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Villavicencio</td> <td>Carrera 21 No 37c-05</td> </tr> </tbody> </table>	Ciudad	Dirección	Bogotá	Oficina Principal. Dirección: Calle 93 B No. 13-47	Regional Centro Oriente Calle 96 No. 13-11	Bodega de Gestión Documental Dirección: Avenida calle 16 # 36-13 Puente Aranda	Cali	Regional Sur Occidente Dirección: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768	Medellín	Regional Occidente Dirección: Carrera 43A No. 14-27 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132	Barranquilla	Regional Norte Dirección Carrear 54# 72 - 80 locales 19 y 20 centro ejecutivo I 3855089 ext.616	Ciudad	Dirección	Bogotá	Calle 12 b No 28-70 Ricaurte.	Villavicencio	Carrera 21 No 37c-05
Ciudad	Dirección																		
Bogotá	Oficina Principal. Dirección: Calle 93 B No. 13-47																		
	Regional Centro Oriente Calle 96 No. 13-11																		
	Bodega de Gestión Documental Dirección: Avenida calle 16 # 36-13 Puente Aranda																		
Cali	Regional Sur Occidente Dirección: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768																		
Medellín	Regional Occidente Dirección: Carrera 43A No. 14-27 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132																		
Barranquilla	Regional Norte Dirección Carrear 54# 72 - 80 locales 19 y 20 centro ejecutivo I 3855089 ext.616																		
Ciudad	Dirección																		
Bogotá	Calle 12 b No 28-70 Ricaurte.																		
Villavicencio	Carrera 21 No 37c-05																		
Valor del Contrato:	\$15.734.250																		
Adición:	NO																		
Plazo:	12 meses																		
Prórrogas:	NO																		
Periodo de evaluación del informe:	ABRIL - MAYO / JUNIO - JULIO DE 2019																		

Obligaciones cumplidas por el contratista:	Se suscribió el contrato y se oficializó el uso del servicio, sin embargo, a la fecha no se han presentado eventos que requieran hacer uso del servicio.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	50 % de ejecución.
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Se adjunta certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social firmado por el Representante legal.
Certificación de Cumplimiento:	En el momento en que se ha requerido, se ha llevado a cabo la prestación del servicio.



CARMEN DUILIA PRIETO GOMEZ
Gerente de Talento Humano
Firma Supervisor